

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

LAS SANDALIAS DEL PESCADOR. LA SOLEDAD DEL PODER. ENTRE LA GEOPOLÍTICA Y EL DERECHO CANÓNICO

Gustavo Suárez Perttierra

Colección Cine y Derecho 15, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, 96 págs.

José Antonio Tomás Ortiz de la Torre

Académico de Número de la Sección de Derecho de la Real Academia de Doctores de España

Debe advertirse, ya de entrada, que resulta imposible detenerse en todos y cada uno de los aspectos fundamentales que conforman este espléndido libro, dentro de los límites tradicionales reservados a una reseña. Y ello es así porque su autor ha sabido, de manera magistral, articular una urdimbre, una incardinación, de los momentos clave de la historia antigua de la Iglesia, la película que sirve de *leit motiv* y la moderna realidad vaticana en una síntesis verdaderamente modélica. Desde que en 1896 el papa León XIII fuera filmado en movimiento por las cámaras de lo que sería después el “séptimo arte”, entonces en sus primeros balbuceos, el papado no ha estado ausente en la filmografía de la pasada centuria, unas veces con base histórica y otras de pura ficción, así, *El tormento y el éxtasis* (1965) que narra las relaciones entre el papa Julio II y Miguel Ángel, a propósito de las pinturas de la Capilla Sixtina, o *Pope John Paul* (1984), sino que ha visto intensificada su presencia en lo que va de este primer cuarto de siglo XXI, pudiendo contabilizarse entre películas, documentales y miniseries al menos una decena, baste citar, a título de ejemplo, *The Good Pope: Pope John XXIII* (2003), *Angels & Demons* (2009), cuya acción se traslada desde el parisino Louvre al interior del mismo Vaticano, *Habemus Papam* (2011), *Francisco: el padre Jorge* (2015), *The Young Pope* (2016), *Los dos papas* (2019), *Cónclave* (2024), etc., varias de ellas, por cierto, citadas en el texto. Y al igual que la figura del papa está en el celuloide ha estado, y sigue estando, también en la literatura a través de las diversas obras publicadas por ellos mismos, desde el siglo XX hasta hoy, que constituyen una importante bibliografía en la que se trata de una variedad de temas, tales como reflexiones teológicas, cartas o encíclicas, o bien por autores que han mostrado su interés por el papado así, por ejemplo, recientemente Onésimo Díaz Hernández con su *Historia de los papas en el siglo XX. A través de biografías, novelas y películas* (Ed. Base, Barcelona, 2017). Y si hemos establecido esta relación entre cine y literatura es precisamente porque el autor de la obra, aquí reseñada, toma como referencia esa gran película que es *Las sandalias del pescador* (1968), dirigida por Michael Anderson, basada en la novela del mismo título que Morris West escribiera en 1963, y que alcanzó, por cierto, un éxito mundial, sobre un papa ficticio, Kiril Lakota, llegado del Este tras años de reclusión, interpretado por Antony Quinn, para exponer unas

profundas reflexiones sobre las cuestiones que figuran como subtítulo del libro. El ilustre catedrático emérito de Derecho Eclesiástico del Estado, antes Derecho canónico, profesor doctor Gustavo Suárez Pertíerra antiguo Director General de Asuntos Religiosos, exministro de Educación, Ciencia y Deporte así como de Defensa de España, que llegó a presidir la Comisión de Régimen de Administraciones Públicas del Congreso de los Diputados y el Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, en la actualidad Presidente de la UNICEF España y Académico de Número de la Real Academia de Doctores de España, examina y reflexiona en profundidad no solo como eminentе canonista sino también, desde una perspectiva política, el pasado y el presente de la Iglesia católica en un libro breve pero, desde luego, de excepcional factura comprobándose, una vez más, que nuestro refranero jamás se equivoca (lo bueno, si breve dos veces bueno); un libro que ahonda sobre el papado y el contexto en el que éste se ha desenvuelto desde antiguo, con el fundamental papel que ha jugado sobre todo a lo largo del siglo XX y en la actualidad, desde una Santa Sede configurada ya como Estado de la Ciudad del Vaticano (1929), en el marco de las siempre complejas relaciones internacionales. En el texto aparecen gruesos y precisos trazos sobre aspectos que han sido cruciales de la historia antigua de la Iglesia así, por citar algún ejemplo, el intento en el siglo XVI de asesinar al papa León X en una conjura organizada por el cardenal Petrucci que no logró su objetivo (p. 46), el afianzamiento de la autoridad del papa en el Concilio de Trento (*ibíd*em), o el aumento del número de cardenales a 70 por el papa Sixto V (p. 47).

El libro aquí reseñado se estructura en siete capítulos en el primero de los cuales, que contiene la presentación que hace el propio autor, ya se señala que el núcleo de la obra “pretende mostrar... la lucha de conciencia de un individuo llamado por sorpresa a desempeñar una función de máxima responsabilidad en un ambiente extraño y en una época de transición doctrinal” (p. 11); en definitiva, de quien se encuentra, de pronto, en la soledad del poder y, demás, con una corte en la que las opiniones y decisiones del papa no van a ser aceptadas unánimemente, lo cual es aplicable al caso real de cualquier papa desde el momento en que ocupa la silla de Pedro. Esa tensión entre los cardenales electores, unos conservadores, otros moderados y otros progresistas (por trasladar al cónclave conceptos políticos de uso habitual) se ha mantenido y vivido, en cierta forma, tras la muerte del papa Francisco, en la elección de su sucesor cardenal Robert Francis Prevost, que ha elegido el nombre de León XIV. Tras una referencia a la película, desde su ficha técnica y una historia del filme, en el capítulo 4 el autor entra de lleno en los escenarios geopolítico y eclesial que se desenvuelven dentro de lo que se denominó la *guerra fría*, y cuyo momento álgido, en el que estuvo a punto de estallar una conflagración mundial, fue la crisis de los misiles que la entonces U.R.S.S. situó en la isla de Cuba y que después retiró. El autor lleva a cabo aquí una excelente síntesis de esos años en los que coincide, además, que el papa Juan XXIII convoca el Concilio Vaticano II, que constituyó “...un potentísimo intento de puesta al día...de la Iglesia católica...”, y no solo de su doctrina sino también de su sistema gubernamental, “en

especial de su relación con el mundo" (p. 33). En el capítulo 5, el más amplio de toda la obra, el autor expone y analiza, desde la historia a la actualidad, la configuración del papado en el marco del Estado de la Ciudad del Vaticano. En él se ocupa de la constitución de la Iglesia, su jerarquía monárquica, el Colegio Cardenalicio, la elección de papa que desde 1179 es de la exclusiva competencia de los cardenales, instituyéndose el cónclave y la necesidad de una mayoría de dos tercios con desaparición ya de otros sistemas como el de aclamación por "inspiración", vigente todavía cuando el ficticio papa Kiril Lakota fue elegido, y con expresa abolición del derecho de veto por el papa Pío X. El autor, en el epígrafe en el que estudia los "Tiempos de reforma", incluye los cincuenta y siete órganos de la actual composición de la Curia desde el más relevante, que es la Secretaría de Estado, hasta la Red Mundial de Oración del Papa (pp. 63-64), para seguidamente ocuparse de la diplomacia vaticana que, muy certeramente, subtitula "una pieza central en el Gobierno de la Iglesia católica"; los tradicionales legados papales se convierten en embajadores, en la figura del Nuncio, a mediados del siglo XVI, y en 1701 se crea la Academia de Nobles que constituye la primera escuela diplomática en el mundo (p. 65), que en la actualidad sigue en funcionamiento, situándose a la cabeza de toda la diplomacia vaticana la Secretaría de Estado configurada modernamente por Pablo VI y, más recientemente, por la Constitución *Pastor Bonus* de Juan Pablo II. Una diplomacia que se extiende a lo largo del planeta ya que el Estado Vaticano mantiene en la actualidad relaciones diplomáticas permanentes con 180 Estados, cuya principal meta es lograr la paz mundial y en la que la figura del papa se ha mantenido presente en la solución de conflictos internacionales, como en el caso del canal de Beagle (1978), mediación en el conflicto de Líbano (1990), liberación de rehenes británicos en Irán (2007), o acuerdo de nombramiento de obispos, en 2018, con la República Popular China, a lo que habría que añadir, ya con la figura del papa Francisco, el proceso de paz en Colombia, el restablecimiento de relaciones diplomáticas, en 2015, entre Cuba y Estados Unidos de América, o el reconocimiento ese mismo año del Estado de Palestina (p. 70); una diplomacia en la que estuvieron presentes, como actores, el que después sería papa Juan XXIII o los cardenales Cicognani y Casaroli...; política de pacificación en la que han estado siempre presentes los concordatos, es decir, los tratados internacionales en la terminología vaticana. Si hemos hecho referencia a estos aspectos concretos de la actividad diplomática vaticana es para poner de relieve la excepcional capacidad de síntesis de la que hace gala el autor, quien no deja al margen ningún momento que resulte esencial en la historia de la Iglesia, desde la antigüedad hasta la modernidad. Tras dedicar unas páginas a la figura de Pedro Teilhard de Chardin, cuya situación sigue siendo la de no rehabilitación (pp. 78-80), vuelve a insistir, en el penúltimo capítulo, en la soledad del poder, la del gobernante que tiene que tomar decisiones con la gran responsabilidad que ello conlleva; una soledad que sirve de final a la obra de Morris West definida por el cardenal Leone cuando le dice al papa que se halla en "el momento de la soledad" y que, "mientras viva, mayor será su soledad"… Ese – dice – es "su calvario"… En fin, en el capítulo 7 recoge el autor una bibliografía esencial sobre

la película en la que destaca programas de TV y páginas, así como la 3^a edición de la obra de P. Gimferrer *Cine y literatura* (2019), y contribuciones puntuales sobre la época de la guerra fría, el Concilio Vaticano II, la historia de la Iglesia, que el autor afirma muy certeramente que “es inabarcable desde una perspectiva general” (p. 94), y la constitución de la misma en la que, dentro de la cual, aparte de artículos y monografías, resulta fundamental como fuente el *Acta Apostolicae Sedis* que, como es sabido, constituye el diario oficial del Estado de la Ciudad del Vaticano. En definitiva, nos hallamos ante un libro, a nuestro parecer, ciertamente excepcional de obligada lectura por canonistas e internacionalistas, y desde luego por cualquier lector no jurista que desee tener una visión de conjunto de la Iglesia católica en el marco de la Comunidad Internacional de Estados. Tras lo dicho, solo cabe expresar a su autor las felicitaciones que con toda justicia se merece, así como agradecerle esta magnífica contribución a la bibliografía, tanto de Derecho canónico (utilizamos expresamente la denominación tradicional de la disciplina) como de Derecho internacional.